



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## **MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CIESAS SURESTE- NORESTE**

### **PLAN DE ESTUDIOS**

**Generación 2022-2024**

#### **PRESENTACIÓN**

El programa de Maestría en Antropología Social CIESAS Sureste-Noreste se dirige a las y los estudiantes interesados en el manejo de las herramientas antropológicas para acercarse, a través de investigación básica, a la comprensión de la realidad social. Su atención a las problemáticas históricas y actuales tiene un acento en el Sureste y Noreste mexicanos, sin limitarse a ello.

Al igual que en otras maestrías de nuestra institución, este programa está diseñado como parte de un centro de investigación y no de una institución universitaria, lo cual implica que el programa de formación está estrechamente ligado a las líneas de investigación en que se agrupan los profesores-investigadores integrantes de las unidades Sureste y Noreste del CIESAS. Esto permite un proceso de formación vinculado a la producción de conocimientos en el campo y a la experiencia directa de los tutores.

La antropología social se dedica al análisis de la organización de instituciones sociales, la diferencia cultural e identidad de actores sociales y el entretrejo de relaciones y contradicciones que subyacen en la continuidad y cambio sociales. Para la antropología social, la idea de totalidad es central, ya que implica que cualquier fracción de una sociedad debe entenderse en términos de su contexto. Igualmente, importante es el concepto de alteridad, que afirma que el estudio del otro social debe empezar por el conocimiento del sentido en términos de los propios actores. Los antropólogos sociales se caracterizan por realizar trabajo de campo y de archivo y se apoyan en el método comparativo para discutir y profundizar sus hallazgos.

Los fenómenos propios de la globalización y las nuevas realidades posglobales están presentando diferentes retos ontológicos, epistemológicos y metodológicos para generar conocimiento, tanto en la antropología social, como en el resto de las ciencias sociales en general.

La Unidad Sureste en San Cristóbal de las Casas, Chiapas y la unidad Noreste en Monterrey, Nuevo León son las sedes del Sistema Nacional CIESAS donde reside este programa de maestría. Las promociones se rotan cada dos años. El primer año de la formación académica, que incluye los cursos teóricos, metodológicos y temáticos, se lleva a cabo en la sede que alberga a la promoción y las y los alumnos deberán residir en la ciudad de dicha sede. A partir del segundo año realizarán su trabajo de campo y sus seminarios de tesis según el lugar donde realicen su investigación. De esta manera, recibirán asesoría y concluirán su programa en cualquiera de las dos sedes.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## Antecedentes<sup>1</sup>

Esta Maestría forma parte del Sistema Nacional de Formación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), una institución fundada en 1973. El CIESAS está formado por distintos centros y unidades regionales en todo el país: 5 áreas en la Ciudad de México, las unidades regionales Golfo, Pacífico Sur, Occidente, Sureste, Peninsular y Noreste. En la institución laboran 183 investigadores, 74% forman parte del Sistema Nacional de investigadores y 26% forman parte de la Academia Mexicana de Ciencias.

Desde su fundación, las actividades sustantivas de la institución han sido la investigación y la formación de investigadores en antropología social, historia, etnohistoria y lingüística, en distintos programas de posgrado: el Posgrado (Maestría y Doctorado) en Antropología Social (DF), el Posgrado (Maestría y Doctorado) en Lingüística Indoamericana (DF- Sureste), el Posgrado (Maestría y Doctorado) en Historia (Peninsular), el Doctorado en Ciencias Sociales (Occidente) con especialidades en Antropología Social e Historia, el Doctorado en Antropología Social (Sureste) y las Maestrías en Antropología Social (Sureste- Noreste, Golfo y Pacífico Sur).

El programa Sureste-Noreste es sostenido por 27 investigadores de tiempo completo del CIESAS: 18 investigadores en la Unidad Sureste y 9 investigadores en la Unidad Noreste. Sin embargo, al formar parte del Sistema de Formación del CIESAS, también cuenta con la colaboración de otros investigadores de las distintas áreas y unidades del centro, así como de profesores invitados, tanto del país como del extranjero. Estos investigadores abordan una rica diversidad en temas de estudio como antropología política y de la migración; antropología económica y del trabajo; antropología rural, del desarrollo y el medio ambiente; género, cultura e identidad; antropología de la educación y procesos religiosos; antropología médica y lingüística. Todas las personas que realizan investigación, tanto del CIESAS como los invitados, se encuentran en continuo proceso de producción de conocimiento a través de diversos proyectos a donde se integran los estudiantes. En este contexto, la adscripción de estos a las líneas de investigación que

---

<sup>1</sup> Respondiendo a la política nacional educativa de descentralización de centros de posgrados, que atendiera la demanda existente fuera de la capital del país, en 1994 algunos investigadores de la Unidad Occidente comenzaron a trabajar en el proyecto de un programa de maestría en antropología social en colaboración con la Unidad Sureste. Gracias a este esfuerzo conjunto, en 1996 ingresó la primera generación de la Maestría en Antropología Social con un total de 20 estudiantes. En el transcurso de estos dieciocho años, se han atendido nueve generaciones: las primeras dos en forma compartida entre Occidente y Sureste y las restantes de forma alternada, tres en Occidente y cuatro en Sureste. La colaboración entre la Unidad Occidente y la unidad Sureste continuó hasta la generación 2010-2012. A partir de 2012, la Unidad Occidente decidió enfocar su trabajo de formación en su programa de Doctorado, por lo que el programa de la Maestría quedó a cargo de la unidad Sureste. En el año 2013 se decidió abrir una línea de investigación en el Programa Noreste del CIESAS para la generación 2014-2016 e iniciar los procesos para hacer la maestría compartida Sureste-Noreste abriendo generaciones alternadas a partir de 2016. La incorporación de la Unidad Noreste a la Maestría en Antropología Social responde a la política institucional de abrir posgrados en todas sus sedes, la cual implica expandir los conocimientos regionales y consolidar con ello al CIESAS como una institución nacional, así como a la recomendación del Comité Externo de Evaluación del CIESAS en el sentido de que una de las prioridades de la institución era consolidar al Programa Noreste como Unidad, y que una de las acciones fundamentales para lograrlo era la apertura de una maestría.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



integran profesores-investigadores permite que el proceso educativo y la formación en investigación se distingan por su carácter multidisciplinario en distintos campos del conocimiento.

## 1. Objetivos

### GENERAL

- Formar profesionistas capaces de generar conocimiento original y pertinente a través de un proyecto de investigación, utilizando herramientas teóricas y metodológicas antropológicas, con experiencia en el trabajo etnográfico y vocación interdisciplinaria, en el marco de un programa de CIESAS y bajo la supervisión de un experto en el tema.

### ESPECÍFICOS

- Formar recursos humanos capaces de evaluar, diseñar y llevar adelante, proyectos de investigación, con soluciones originales orientadas a comprender problemas sociales y ayudar a resolverlos, con énfasis en las fronteras y regiones fronterizas sureste y noreste de México, pero sin limitarse a ello.
- Formar profesionales de alto nivel para desarrollar otras tareas tales como la docencia, la consultoría, y la asesoría para entidades oficiales y no gubernamentales.
- Formar antropólogos competentes para trabajar en diálogo con otros profesionales dentro y fuera de las ciencias sociales y las humanidades.

## 2. Justificación.

Hace 24 años, esta propuesta académica surgió en el sureste en el contexto de una ausencia de posgrados en Antropología Social, mientras que, en el noreste, hace frente a la carencia de programas en esta disciplina. Hoy, esta maestría pone énfasis en el contexto fronterizo, tanto del sureste como del noreste mexicano, aunque no se limita a ello.

En las unidades Sureste y Noreste, profesores-investigadores han abordado temáticas eminentemente interdisciplinarias, tales como espacio y territorio, género, medio ambiente, salud, políticas públicas, etnicidad, religión, migración, frontera, movimientos sociales, educación intercultural, cultura popular y comercio informal. La posibilidad de construir una mirada integral de dos regiones distintas, pero que comparten características de zonas fronterizas, permite una comprensión más profunda de estas realidades en su diversidad, sus desigualdades y sus potencialidades, frente al contexto





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



nacional. Así mismo, el panorama internacional obliga a pensar, por lo menos, en el área centroamericana y en el sur de Texas, respectivamente.

En la práctica los antropólogos deben capacitarse, no sólo en la formación antropológica sino también en la investigación interdisciplinaria, con objeto de tener un conocimiento más amplio y profundo de la realidad y proponer soluciones a los problemas regionales y nacionales. Para lograrlo, los estudiantes serán formados -teórica y metodológicamente- en la investigación mediante su adscripción a las líneas de especialización, que los profesores-investigadores actualizan constantemente.

### **3. Perfil del aspirante**

El candidato o la candidata a la maestría deberán mostrar interés de involucrarse en un programa académico que enfatiza la investigación como eje central de la formación. Su interés en algún campo de conocimiento debe coincidir con los proyectos de investigación desarrollados por profesores investigadores que participan en el Programa y con las distintas líneas de investigación propuestas para su generación. El tema de investigación que se proponga realizar debe ser pertinente con las problemáticas y los proyectos prioritarios en el país y la región en donde se ofrece el Programa, sin limitarse a ellos.

Se privilegiará a estudiantes con aptitudes y mentalidad abiertas a la adquisición de conocimiento novedoso y riguroso, que demanda una dedicación y responsabilidad con el trabajo académico. Su expediente escolar debe contener las matrices académicas que les permitan incursionar con facilidad en el enfoque interdisciplinario propio de las líneas de investigación que se ofrecen.

El programa demanda personas creativas, con capacidad para formular una opinión académica sustentada y con un nivel formativo previo idóneo para el estudio de la antropología social. Por esta razón, deberán proceder de la Antropología o de campos disciplinarios afines de las Ciencias Sociales o las Humanidades. En aquellos casos que procedan de otras disciplinas, el Colegio Académico del Programa ponderará si las características académicas del aspirante le permitirán la adquisición de las herramientas teóricas y metodológicas de la Antropología Social. Asimismo, se deberá poner atención en los mecanismos de nivelación de estos estudiantes para asegurar que su proceso formativo será riguroso y en concordancia con el resto de los aspirantes que proceden de las Ciencias Sociales o Humanidades.

Por la riqueza de la bibliografía antropológica en idioma inglés, que no ha sido traducida al español, se obliga a los estudiantes a tener un suficiente conocimiento del inglés para leer y comprender los textos que están escritos en ese idioma.

Los requisitos escolares y tiempo completo de dedicación exclusiva al programa son especificados en el Reglamento general de posgrado del CIESAS.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



#### **4. Procedimiento de ingreso**

El procedimiento de ingreso estará a cargo de la Comisión de selección-ingreso y será sancionado por el Colegio Académico, de acuerdo con los requisitos de la convocatoria respectiva y lo establecido en el Reglamento General de Posgrado del CIESAS.

#### **5. Perfil del egresado**

El egresado de la Maestría habrá adquirido la formación que lo capacite como profesional de la investigación científica en el campo de la antropología social. Esto es:

- Habrá ampliado su conocimiento acerca del desarrollo de las investigaciones en antropología social y ciencias afines y adquirido un dominio teórico-metodológico en el campo de la disciplina.
- Habrá realizado, en el marco de un programa del CIESAS y bajo la supervisión de profesores investigadores de la línea de investigación y de su director de tesis, un proyecto de investigación cuyos resultados serán una contribución en alguno de los campos del conocimiento antropológico.
- Estará calificado para formular y realizar proyectos de investigación, ordenar y presentar por escrito resultados de investigación, así como para colaborar en la conducción y asesoría de los mismos.
- Estará capacitado para participar en las actividades diversas de un proyecto de investigación colectivo y/o de carácter multidisciplinario.
- Tendrá la calificación académica para participar como docente en programas académicos.
- Estará calificado para colaborar en organismos públicos y privados que requieren la intervención de antropólogos sociales para la definición de políticas públicas.
- Tendrá el nivel académico adecuado para ingresar a un programa de doctorado.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## 6. Requisitos de permanencia y obtención del grado.

Para permanecer en el programa, el estudiante deberá demostrar, tanto en su rendimiento como en su desempeño, que va adquiriendo el conocimiento y las destrezas de la investigación propias de la antropología social en cada uno de los bloques formativos, trabajo de campo y de investigación que considera el plan de estudios. La asesoría de los profesores investigadores del programa, la discusión académica de sus avances de investigación, y su capacidad para definir el tema de investigación que escoja, le permitirán elaborar una tesis novedosa y rigurosa teórica y metodológicamente. En todos los casos, se deberá cumplir con las disposiciones registradas en el Reglamento General de Posgrado del CIESAS, que regulan su permanencia y obtención del grado.

## 7. Plan de Estudios y etapas formativas

El programa de maestría está organizado en tres etapas formativas que el estudiante cursará en seis cuatrimestres. Incluye cuatro bloques de actividades académicas: dos teóricos y dos teórico-prácticos o de investigación.

### 7.1. Etapas formativas.

**La primera etapa** comprende los tres primeros cuatrimestres (un año) e incluye cuatro bloques de actividades académicas: dos teóricos (seminarios de Teoría Social y Cultural y Debates Contemporáneos) y dos teórico-prácticos o de investigación (seminarios de Metodología y seminarios de Investigación).

**La segunda etapa** del programa constituye la realización del trabajo de campo y se llevará a cabo durante el cuarto cuatrimestre. Aquí los estudiantes serán guiados por sus directores de tesis. El trabajo de campo es el conjunto de actividades que lleva al antropólogo a obtener la evidencia empírica que necesita para responder a sus preguntas y alcanzar sus objetivos de investigación.

**La tercera etapa** se concentra alrededor de las actividades necesarias para el análisis de la información y la redacción de la tesis, misma que se realiza durante el quinto y sexto cuatrimestre. Las actividades principales de esta etapa serán: análisis de datos, interpretación teórica de los resultados, redacción del texto final de la tesis, y presentación pública del examen de grado. Para lograr los objetivos de la tercera etapa, los estudiantes trabajarán estrechamente con sus directores de tesis, al mismo tiempo que profesores-investigadores del seminario de investigación organizarán sesiones colectivas para discutir





los avances de investigación. En la última etapa de elaboración de la tesis será de fundamental importancia la participación de los miembros del Comité de tesis, en la revisión de la misma.

### MAPA CURRICULAR

Cuatrimestre	Seminarios Teóricos	Seminarios Temáticos	Seminarios Metodológicos	Seminarios de Investigación
<b>1</b>	Teoría Social y Cultural I	Debates Contemporáneos I	Metodología de la Investigación I	Seminario de Investigación I
<b>2</b>	Teoría Social y Cultural II	Debates Contemporáneos II	Metodología de la Investigación II	Seminario de Investigación II
<b>3</b>	Teoría Social y Cultural III	Debates Contemporáneos III	Metodología de la Investigación III	Seminario de Investigación III
<b>4</b>			TRABAJO DE CAMPO	
<b>5</b>			Seminario de Investigación IV (Seminario de Tesis I, análisis de material)	
<b>6</b>			Seminario de Investigación V (Seminario de Tesis II, redacción de tesis)	





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## 7.2. Actividades académicas

### Objetivos y contenidos por bloques académicos.

#### *Seminarios de Teoría social y cultural*

Los seminarios de Teoría Social y Cultural tienen el objetivo fundamental de proporcionar las bases sólidas para la formación de profesionales en Ciencias Sociales, con una inclinación antropológica. Se pretende que, a través del conocimiento y la discusión profunda de diversos autores y enfoques socioantropológicos, el estudiante obtenga herramientas para construir sus propios marcos interpretativos que le permitan explicar las sociedades y culturas contemporáneas. De esta manera se le facilitará incursionar en los conocimientos más específicos que le ofrecen los seminarios de investigación del programa de maestría.

#### *Seminarios sobre Debates contemporáneos*

Este conjunto de seminarios se ha diseñado como un espacio teórico para enriquecer la formación de los estudiantes a la luz de los temas que actualmente se debaten en la antropología y otras ciencias sociales y proporcionar instrumentos que faciliten la construcción de sus marcos de referencia en los campos específicos de investigación que ofrece la maestría.

#### *Seminarios de Metodología de investigación*

En este bloque los estudiantes obtienen tanto el conocimiento como la práctica de la investigación antropológica. Se conoce y reflexiona sobre los pasos a seguir durante el proceso de investigación y el repertorio de técnicas de investigación y de acopio de datos de acuerdo con las distintas perspectivas teórico-metodológicas. Se proporciona a los estudiantes, técnicas de búsqueda de información sociodemográfica, análisis de información geoespacial, así como las herramientas teórico-metodológicas para la realización de su trabajo de campo.







**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



### ***Seminarios de Investigación I, II y III***

El objetivo fundamental de estos seminarios será la creación de espacios de discusión común que apoyen la construcción y desarrollo de los proyectos de investigación. Para facilitar el diseño y la elaboración de su proyecto de investigación, los estudiantes contarán con un tutor o director de tesis que los acompañará, de forma individualizada, en el marco del seminario. En este espacio el estudiante podrá reflexionar y trabajar sobre los marcos de referencia del campo de conocimiento que están relacionados con su objeto de estudio. En los seminarios de investigación, los estudiantes profundizarán sobre la temática específica que investigarán en el campo o el archivo.

Se programará un periodo de trabajo de campo preliminar entre el segundo y tercer seminario de investigación, para que los estudiantes realicen una primera exploración del lugar donde realizarán su trabajo de campo.

Estos tres seminarios culminarán con un Coloquio en donde los estudiantes presentarán públicamente el proyecto de investigación y su plan de trabajo de campo. Con esta actividad se pretende que todos los integrantes del Programa de Maestría conozcan el contenido teórico, metodológico y formal de los diversos proyectos de investigación. Cada uno de los estudiantes expondrá públicamente los aspectos medulares de su proyecto de tesis a fin de que, a través de la participación colectiva, se obtenga orientación adicional que permita rectificar, profundizar, extender o enfocar mejor el trabajo.

### ***Trabajo de campo***

Constituye un espacio central en la maestría. Las actividades giran en torno a la investigación etnográfica -base fundamental del quehacer antropológico- mediante la observación participante, investigación participativa, estudios de caso, entrevistas a profundidad, historias de vida y análisis situacional. En el caso de proyectos de definición histórica se utilizarán fuentes primarias y secundarias que serán revisadas, desde una perspectiva antropológica. Las actividades realizadas durante este bloque estarán supervisadas por los directores de tesis.

### ***Seminarios de tesis I y II***

Estos seminarios se dedicarán al análisis de material y redacción de la tesis. Los estudiantes continuarán desarrollando las actividades de trabajo con su director de tesis y participarán en los seminarios de tesis con los profesores de la línea de investigación para discutir en





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



conjunto los problemas y los avances en la redacción de la tesis. Una de las ventajas de este programa es que los estudiantes podrán elegir una de las dos Unidades -Sureste o Noreste- para asistir al Seminario de Tesis, con base en el lugar donde realizan su investigación, para recibir orientación y retroalimentación de los profesores con los conocimientos regionales y locales más especializados. En estos cuatrimestres, los estudiantes tendrán una doble orientación y guía: una más personal y especializada con sus directores y otra colectiva, en la cual recibirán retroalimentación de sus colegas y maestros.

En el Seminario de Tesis I -análisis de material, que se lleva en el quinto cuatrimestre-, se revisarán los datos de campo obtenidos por los estudiantes y se discutirán las líneas generales de interpretación. Se revisarán conceptos que pueden servir como herramientas para su interpretación. Al finalizar el quinto cuatrimestre, los estudiantes presentarán públicamente, en un Coloquio, sus avances de tesis. Con esta actividad se pretende que el Comité de Tesis conozca los principales hallazgos y una primera propuesta de la tesis a fin de que, a través de la participación colectiva, se obtenga orientación adicional que permita rectificar, profundizar, extender o enfocar mejor el trabajo. Se espera que uno de los miembros de ese comité sea comentarista presencial en el Coloquio.

En el Seminario de Tesis II - redacción de la tesis - (sexto cuatrimestre) se apoyará la redacción final de la tesis donde los estudiantes expondrán los resultados de la investigación. Este seminario culmina con la entrega de la tesis y la presentación del examen de grado conforme a lo estipulado en el Reglamento General de Posgrado del CIESAS.

### **7.3. Modalidades de instrucción.**

Los seminarios se realizarán a través de la lectura, exposición, discusión y reflexión crítica sobre la bibliografía del curso y los trabajos de los estudiantes. Las exposiciones serán realizadas, tanto por estudiantes como por docentes, siendo éstos últimos los responsables y guías de la discusión conjunta. Se pretende obtener una participación por parte de los estudiantes a fin de que se ejerciten en la argumentación académica. Las formas para evaluar a los estudiantes serán determinadas por los profesores- investigadores titulares de los seminarios. Estas podrán ser ensayos, exámenes escritos o informes de campo.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## 8. Líneas de especialización

Las líneas de especialización que se ofrecen en cada generación se revisan y/o actualizan durante el proceso de definición de la convocatoria respectiva, de acuerdo a los proyectos vigentes de los profesores/investigadores y los problemas de la región. Además, estas líneas están compartidas por los profesores-investigadores de la Unidad Sureste y la Unidad Noreste.

### **Línea Procesos socioambientales y salud**

La línea de Procesos Socio-Ambientales y Salud (PSS) se apoya de diversos enfoques y disciplinas de las ciencias sociales. Este sustento multidisciplinario toma en cuenta además de la propia antropología, a la sociología, la demografía, la economía, la política, la geografía, la ecología, la medicina, la filosofía, así como diversas subdisciplinas de estas.

Consideramos a la multidisciplina como sustrato provisor para el análisis de los distintos procesos sociales inmiscuidos en problemáticas vinculadas a los procesos de la salud y enfermedad, los relativos al medio ambiente, así como cuestiones y contextos de tipo socio cultural que repercuten en su análisis y comprensión.

Cuestiones de índole estructural como es el caso de las políticas estatales median y repercuten en gran medida en los procesos sociales vinculados a la educación, la salud, el empleo; y determinan en sí, distintos impactos en el ambiente, el territorio, median los procesos migratorios, o bien son desencadenantes de distintas crisis sociales y económicas ligadas a la globalización. Todo lo anterior es fiel testimonio de la dinámica y realidad social de la actualidad

La línea de PSS persigue el debate y reflexión desde una perspectiva holística con el fin de profundizar en la comprensión de todos los procesos ya enunciados e incorpora distintos niveles de análisis en aras de una mirada crítica y profunda de los fenómenos sociales interpelando como marco de referencia enfoques ecologicistas, enfoques bioculturales, enfoques sustentados en la etnomedicina; así como otros enfoques, con aportes desde distintas subdisciplinas que permean por tanto concepciones más amplias que nutren nuestro espectro exploratorio, interconectando procesos de análisis con un mayor nivel de complejidad favoreciendo una visión integradora que nos permita diferenciar desde referentes categóricos que se intersectan, en distintos niveles y circunstancia y que resultan de relevancia para lograr entender distintos fenómenos y problemáticas socio-ambientales y de la salud, como es el caso de género, raza, clase social, etnicidad,





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



generación, enfatizando en su constante interacción con los procesos estructurales, mismos que delimitan el marco de análisis tanto de sujetos y objetos.

### **Línea Sociedad, poder y territorio**

Esta línea agrupa a un conjunto de Profesores/as Investigadores/as de la Unidad Sureste que, desde formaciones, perspectivas y enfoques diversos, comparten la visión de la investigación social como una herramienta para comprender los fenómenos que impactan las sociedades desde encuadres complejos, actuales e históricos. Las diferentes dimensiones de los hechos sociales ameritan visiones complementarias y promueven las discusiones entre distintos marcos de comprensión.

A partir de nuestra experiencia de investigación en Chiapas, Centroamérica, el Sureste mexicano y otros lugares, consideramos que nuestras sociedades están estructuradas desde un abanico de desigualdades, producto de formas diversas, cruzadas y cambiantes relaciones de poder. No podemos comprender los fenómenos sociales que vivimos sin considerar el análisis crítico de las ideologías y construcciones ligadas al patriarcado, dinámicas del capitalismo y, en América Latina, la dimensión étnico-racial, producto de su historia específica. Estas relaciones de poder, el papel del Estado y el contexto de desigualdad son fundamentales para entender las variadas y ubicuas formas de violencia actuales, tanto por la forma en que diferentes individuos y grupos sociales ejercen el poder, como por las resistencias que genera ese ejercicio.

Al referirnos al territorio buscamos subrayar que estos fenómenos y procesos sociales se dan siempre en contextos específicos y marcan en buena parte su desarrollo. No sólo es necesario comprender los procesos históricos que han llevado a ellos, sino la construcción y características de los espacios específicos en que se dan, y por ello la investigación de campo y el ejercicio etnográfico son fundamentales en la comprensión de los fenómenos actuales estudiados. Dada nuestra ubicación, las cuencas hidrográficas, los espacios fronterizos y transfronterizos, las prácticas rituales y religiosas, las múltiples y complejas movilidades humanas y las territorialidades indígenas son algunas problemáticas a las que dedicamos nuestra atención.





## 9. Créditos

CUATRI MESTRE	SEMINARIOS	Horas por semana	Créditos
1°	Teoría Social y Cultural I	3	6
	Debates Contemporáneos I	3	6
	Seminario de Metodología de la Investigación I	3	6
	Seminario de Investigación I	3	6
2°	Teoría Social y Cultural II	3	6
	Debates Contemporáneos II	3	6
	Seminario de Metodología de la Investigación II	3	6
	Seminario de Investigación II	3	6
3°	Teoría Social y Cultural III	3	6
	Debates Contemporáneos III	3	6
	Seminario de Metodología de la Investigación III	3	6
	Seminario de Investigación III	3	6
4°	Trabajo de Campo		20
5°	Seminario de Investigación IV (Seminario Tesis I, análisis de material)	12	20
6°	Seminario de Investigación V (Seminario de Tesis II, redacción de tesis)	12	20
	TESIS		30
<b>TOTAL</b>			<b>162</b>

